



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 302/2010
Bahía Blanca, 5 de octubre de 2010

VISTO

La solicitud del Profesor Med. Horacio Romano de declarar de Interés Departamental la “Asamblea por los 22 puntos por la salud de la Argentina en el Bicentenario en la Ciudad de Bahía Blanca”

CONSIDERANDO

Que es espíritu del Departamento fomentar y auspiciar los eventos de la zona que aporten al desarrollo científico, ideológico y filosófico vinculado al proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidados

Que los puntos desarrollados en el la Asamblea son coherentes con la visión y misión del Departamento de Ciencias de la Salud

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre pasado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Declarar de Interés Departamental la “Asamblea por los 22 puntos por la salud de la Argentina en el Bicentenario en la Ciudad de Bahía Blanca”

Artículo 2º) Infórmese al docente solicitante, publíquese, y cumplido, archívese